

## de las personas con discapacidad



Viernes, 1 de Diciembre de 2017

BOLETÍN  
180

### ▶ AVANCES EN DISCAPACIDAD

#### EL PRÓXIMO 3 DE DICIEMBRE SE CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El Día Internacional de las Personas con Discapacidad fue declarado en 1992 por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante una resolución. El objetivo es promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural.

Tomando como base muchos años de trabajo de las Naciones Unidas en el área de las discapacidades, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada en 2006, ha avanzado aún más los derechos y el bienestar de estas personas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otros marcos de desarrollo internacionales, como el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Carta sobre la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria, la Nueva Agenda de

de Addis Abeba sobre la Financiación para el Desarrollo.

La Convención también reconoce que la existencia de estas barreras es un componente esencial de su marginación. Subraya que la discapacidad es un concepto evolutivo «resultado de la interacción de las personas con disfunciones y de problemas de actitud y de entorno que socavan su participación en la sociedad».

En este sentido, una vez eliminados los obstáculos a la integración de las personas con discapacidad, estas pueden participar activa y productivamente a la vida social y económica de sus comunidades. Por ello es necesario eliminar las barreras de la asimilación de esta población a la sociedad.

Por lo tanto, las personas con discapacidad pueden acelerar el avance hacia un desarrollo inclusivo y sostenible, así como promover unas sociedades resilientes para todos, incluidos los ámbitos de la reducción del riesgo de desastres y la acción humanitaria, además del desarrollo urbano. Es necesario que los gobiernos, las personas con discapacidades y las organizaciones que las representan, las instituciones académicas y el sector privado trabajen en equipo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tomado de:  
<http://www.un.org/es/events/disableday/>



### PÍLDORAS INFORMATIVAS

Los Estados deben crear un entorno propicio para la creación y el funcionamiento de organizaciones que representen a las personas con discapacidad como parte de sus obligaciones de defensa del derecho a la libertad de asociación. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad pide a los Estados que fomenten la constitución de organizaciones de personas con discapacidad que representen a estas a nivel internacional, nacional, regional y local (art. 29). En consecuencia, los

Estados deberían adoptar un marco de política que facilite su constitución y funcionamiento continuo. Dicho marco debería incluir un examen de la legislación vigente, la aportación de ayuda financiera o de otro tipo, y el establecimiento de un mecanismo oficial reconocido por la ley que garantice a las organizaciones de personas con discapacidad la posibilidad de registrarse como personas jurídicas, participar y ser consultadas.



### FRASES DEL DÍA



Para mí, la discapacidad es una forma de obtener una extremidad, una situación muy difícil, que arroja una luz interesante sobre la gente

Mark Haddon



### ALERTA TEMPRANA

Según el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, un 6% de las personas con discapacidad viven solas y un 19% tienen otras personas a cargo.



## ABC DE DISCAPACIDAD



### Estimulación Temprana

Atención brindada a niños y niñas de entre 0 y 6 años para potenciar y desarrollar al máximo sus posibilidades físicas, intelectuales, sensoriales y afectivas, mediante programas sistemáticos y secuenciados que abarquen todas las áreas del desarrollo humano, sin forzar el curso natural de su maduración.

### HISTORIA SIN LIMITES



### Juan Postigo

“Soy muy optimista. Pero llegar al nivel de luchar por un grande... ojalá. Lo intentaré”.

Es el primer golfista con discapacidad que dará el salto al profesionalismo.

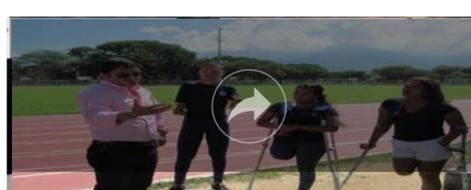
VER MÁS



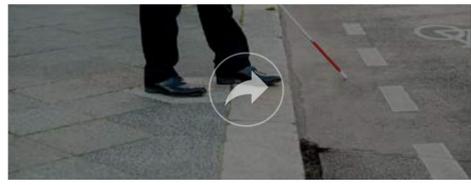
### MÁS NOTICIAS



Alcaldía de Barranquilla se une al Día de las Personas con Discapacidad



Unimagdalena, ejemplo de inclusión de personas con discapacidad



Desempleo de personas con discapacidad visual es siete veces el del país, según estudio



La inclusión laboral de las personas con discapacidad, un tema pendiente

“La palabra es una herramienta y con ella podemos construir grandes proyectos y también derribar barreras. Descubre la importancia de la palabra en el trato hacia las personas con discapacidad. Al modificar nuestro lenguaje también tenemos la opción de educar a otros.

### Digamos siempre Personas con Discapacidad (PcD)”

Lo primordial: “No herir con nuestras palabras a otras personas. No menospreciar ni minusvalorar sus capacidades”.



Trabajamos para ser mejores, su opinión es muy importante para nosotros. Lo invitamos a dejar sus comentarios, reclamos, sugerencias y/o agradecimientos a:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
Secretaría General  
Todos los derechos reservados

Cualquier sugerencia comunicarse  
PBX: 606 7676  
José M. Pernet S. Ext. 2480



[info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)



### NOTA

Las opiniones expresadas en éste boletín son de responsabilidad exclusiva del autor y no compromete a la institución. En caso de no desear seguir recibiendo este boletín, déjenos conocer su decisión.